



BOLETIN OFICIAL DE LA



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DE TROTE

Ctra. Sóller, km. 3'5 (Hip. Son Pardo) 07004 Palma – Islas Baleares – España – Tel. +0034 971 46 85 08

Fax +0034 971 75 30 13 – info@fbtrot.com – www.federaciobaleardetrot.com

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: FEDERACIÓ BALEAR DE TROTE

1 Acuerdos de la junta directiva

1.1 - Comunicados

COMUNICADO FEDERACION BALEAR DE TROTE

Se comunica que, una vez realizados los exámenes teóricos y prácticos del curso de aprendizaje de la FBT, se ha concedido licencia federativa a las siguientes personas:

- Con licencia de Aprendiz:

Neila Martos Pérez de Villar

- Con licencia de Amateur y de entrenador Privado:

Melchor Vachiano Pol

Francisco Aroca García

Miguel Ángel Pérez Recio

Veselin Krastev Penev

Svetlozar Georgiev Georgiev

NORMATIVA DEL TORNEO TROTADOR FRANCES - YEGUAS 2021.

Para yeguas de 3 años en adelante inscritos en el Stud Book Francés.

CLASIFICATORIAS

Se convocarán 4 carreras clasificatorias: 1 en el Hipódromo de Manacor y 3 en el Hipódromo Son Pardo.

Puntuación: 15 al 1º, 10 al 2º, 8 al 3º, 6 al 4º, 5 al 5º, 4 al 6º, 3 al 7º, 2 al no colocado y 1 al distanciado.

CONDICIONES GENERALES

1º.- Se convocarán todas las carreras por sumas ganadas reales.

2º.- En caso de exceso de inscripción serán eliminadas las yeguas de menor suma ganada real, las cuales tendrán preferencia para disputar la siguiente clasificatoria.

3º.- El mínimo de participantes por carrera será de 6 y el máximo dependerá de la normativa del Hipódromo donde se dispute la carrera.

4º.- Colocación por sorteo libre.

5º.- En caso de suspender alguna prueba por falta de inscripción o por otra causa, esta será convocada en otra fecha a determinar en su momento siempre y cuando fuera posible.

6º.- El cierre de inscripciones será el que establezca cada Sociedad organizadora de dichas pruebas.

7º.- El pago de los premios y el cobro de las matrículas de las carreras serán a cargo de la Federación Balear de Trote.

8º.- Después de la disputa de todas las clasificatorias: las 16 yeguas con mayor puntuación se clasificarán para la Final del Torneo.

FINAL

- 6 de diciembre de 2021 en el Hipódromo Son Pardo.
- Distancia 2650 metros con salida tras autostart.
- Para poder participar en la final se tendrá que haber formalizado su inscripción por escrito o por Itrot, y haber disputado al menos una clasificatoria.
- El sorteo de dorsales se efectuará de la siguiente forma:
Las 8 yeguas con mayor puntuación saldrán en el primer pelotón del autostart y las 8 con menor puntuación saldrán en el segundo.
- Después de haber distribuido las yeguas por pelotones se efectuará un sorteo para la asignación de dorsales ante un Comisario de la FBT.
- Una vez declarados los forfaits si hubiera alguna baja, su lugar será ocupado por la siguiente yegua inscrita conforme a su puntuación en las clasificatorias.
- En caso de plantearse alguna duda no contemplada en las presentes condiciones o de surgir alguna duda sobre las mismas, será resuelta por el Comisario Federativo.

1.2 - Resoluciones Antidoping **COMUNICADO FEDERACIO BALEAR DE TROT**

1.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo de Mahón el día 1 de mayo de 2021 realizado a los productos: HACKER, DJANGO BELLO, BON RIEZAIS, EASY MAKER SB y ADRIANO ROANNAIS: han sido NEGATIVOS.

2.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 3 de mayo de 2021 realizado a los productos: HONGRIUS, GWENDOLINE SAS, CALIN FLEURI, GIN TONIC DURAN, GUACAMOLE y FURIANT DECO: han sido NEGATIVOS.

3.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 11 de mayo de 2021 realizado a los productos: BASCO DE VILLODON, FLIPO SES PLANES, GENESIS y HOSOL POU RAFAL: han sido NEGATIVOS.

4.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 15 de mayo de 2021 realizado a los productos: IVORY DE LYAL, IN LOVE STAR, ITEAR, HUDSON SE y HOLMES DES ROMAINS: han sido NEGATIVOS.

5.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 16 de mayo de 2021 realizado a los productos: GINTONIC DURAN, IVAN DE FONT, INVICTUS GRIF, INDIAN ABOVE, INDIO, ILOVE DURAN, INSTINT DE CLIDE, AS DE MUZE y GREC DE LLEVANT: han sido NEGATIVOS.

6.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 18 de mayo de 2021 realizado a los productos: EXPLOSIVE ATAC, VYGNUM DU GUERON, CALIN FLEURI y GORA DES PI: han sido NEGATIVOS.

Los resultados de las carreras en las que participaron dichos caballos en estas reuniones de carreras publicados anteriormente como provisionales, a partir de la fecha se elevan a definitivos.

1.3 - Lista de Forfaits

Queda EXCLUIDO del forfait-list GENERAL del (IEHM):

- Torres Jimenez, Jose Carlos (09/07/2021)

2 Caballos admitidos a correr


NACIONALES

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
HADO DE TORRELLA	M	C	2017	UNO LA CHESNAIE (FR) UCASSE DES RAFALOT	JUAN GUAL DE TORRELLA LE-SENNE GUAL DE TORRELLA LE-SENNE JUAN BAUTISTA GUAL DE TORRELLA LE-SENNE JUAN BAUTISTA
JUST DE LADIL	M	N	2019	VOLTIGEUR DE MYRT (FR) CANDY CAUSA (FR)	CUADRA LADIL POCOVI ORELL JUAN POCOVI ORELL JUAN
JUSTICIER	M	C	2019	ONE TOO MANY (SE) BEBE BLAI	PEÑA NAQUELINE CALVO FORNES BARTOLOME CALVO FORNES BARTOLOME

IMPORTADOS CASTRADOS

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
BAMAKO DE LA GAZO (FR)	M	C	2011	IMOKO (FR) MISS DUCHESSE (FR)	BENOIT CHALMEL CHAMEL BENOIT ESTELRICH TUGORES PILAR
EDEN DU HEURT (FR)	M	A	2014	QUE JE T'AIME (FR) PEPITE DU HEURT (FR)	CUADRAS S'OLIVAR GINARD RIERA JORGE GINARD RIERA JORGE

3 Declaraciones de colores

CUADRA XARIG(EMILIE SOULE)	Chaqueta: Negra con cruz de San Andres blanca Mangas: Negras Cuello: Negro Puños: Blancos Casco: Blanco	
----------------------------	---	---

4 Compra/venta

4.1 - Compra / venta

Fecha	Producto	Vendedor	Comprador
08/07/2021	FOTO GARRIGO	CUADRA ES GARRIGO BARCELO TORTELL GABRIEL	CUADRA JOPEGUI GARDES MONTAÑES JOSE AGUSTIN

5 Sanciones

5.1 - Hipodrom Sant Rafel

Fecha 03/07/2021

Premi DUC DE L'ISLE

Se propone amonestar a ROIG BELLO ESTEBAN, J. n 20844, conductor de GRAM DE BINITAREF, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Premi DEL RIO

Se propone imponer una multa de 10€ a CIVICO RIERA AITOR, Ent. n 50572, entrenador de FRANCE DE BRY (FR), Por llegar tarde a las operación a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Premi DYNPHE MABON

Se propone imponer una multa de 15€ a MARIMON RIBAS FRANCISCO JOSE, J. n 10127, conductor de AU TEMPS DUBONHEUR (FR), Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando al caballo nº 1 Twist du Corbon, molestandolo levemente (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones). Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir y una multa de 30€ a MARIMON RIBAS FRANCISCO JOSE, J. n 10127, conductor de AU TEMPS DUBONHEUR (FR), Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, perjudicando al caballo nº 5 Axel Haufor al no dejarle su espacio, debiendo de anular y repetir la salida (art. 57 y punto 24 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 26/07/2021 al 01/08/2021, ambos inclusive. Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

6 Acuerdos del comisario

6.1 - Hipodrom Son Pardo

ACUERDO DEL COMISARIO FEDERATIVO

Vista la solicitud presentada por el entrenador del caballo **IMPERIAL**, se acuerda que dicho producto salga con el último dorsal en las carreras lanzadas tras el autostart a partir de la fecha y hasta nueva orden.

6.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciudadella)

ACUERDO DEL COMISARIO FEDERATIVO

Visto el recurso presentado por **D. Manuel Pineda Ruíz** contra la sanción propuesta en el "Premio Jorlic Pacha" disputado en el Hipódromo Torre del Ram el pasado día 3 de julio de 2021 por acción antideportiva al dirigirse de forma irrespetuosa a los Comisarios de Carrera en el ejercicio de sus funciones, desde el sulky en el transcurso de la carrera; una vez vistas las alegaciones presentadas, visionado el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimarlos por acreditarse tal infracción que el mismo recurrente admite y respecto a la acción de otro competidor en esta carrera se le comunica que se coincide con el criterio adoptado por los Srs. Comisarios actuantes. Por lo que se ratifican las dos semanas de suspensión de licencia para conducir propuestas inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

6.3 - Hipodrom Municipal Maó

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO DE MAHON

De acuerdo con la normativa publicada en el B.O. 102/2015 y B.O. 77/2016 se proponen las siguientes multas por no declarar los forfaits en tiempo y forma de la reunión de carreras del día 9 de julio de 2021 a los siguientes entrenadores y conductores:

GABRIEL ORFILA TORRENT (FREIXENET POCKET): Por no declarar el forfait en el tiempo y forma establecido estando inscrito en otra carrera de la misma reunión. 100 % de la matrícula del Premio Felli Eleven: 4 €.

6.4 - Hipodrom Sant Rafel

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO SANT RAFEL

De acuerdo con la normativa publicada en el B.O. 102/2015 y B.O. 77/2016 se proponen las siguientes multas por no declarar los forfaits en tiempo y forma de la reunión de carreras del día 10 de julio de 2021 a los siguientes entrenadores y conductores:

JUAN FRANCISCO PLANELLS TORRES (CAP DE LLEVANT): Por no declarar el forfait en el tiempo y forma establecido estando inscrito en otra carrera de la misma reunión. 100 % de la matrícula del Premio Heat du Cairoux: 13 €.

JUAN FRANCISCO PLANELLS TORRES (ESTARLAIT HP): Por no declarar el forfait en el tiempo y forma establecido estando inscrito en otra carrera de la misma reunión. 100 % de la matrícula del Premio Heat du Cairoux: 13 €.

AITOR CIVICO RIERA (ALDEBARAN G): Por no declarar el forfait en el tiempo y forma establecido estando inscrito en otra carrera de la misma reunión. 100 % de la matrícula del Premio Heros Moriniere: 14 €.

JOSE VICH CARDONA (ALBOR NEULA): Por no declarar el forfait en el tiempo y forma establecido estando inscrito en otra carrera de la misma reunión. 100 % de la matrícula del Premio especial Nacionales: 17 €.

Tabla de contenidos del Boletín

1 Acuerdos de la junta directiva	1
1.1 - Comunicados.....	1
1.2 - Resoluciones Antidoping	2
1.3 - Lista de Forfaits.....	2
2 Caballos admitidos a correr	3
3 Declaraciones de colores	3
4 Compra/venta	3
4.1 - Compra / venta	3
5 Sanciones	3
5.1 - Hipodrom Sant Rafel.....	3
6 Acuerdos del comisario.....	4
6.1 - Hipodrom Son Pardo.....	4
6.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciutadella).....	4
6.3 - Hipodrom Municipal Maó.....	4
6.4 - Hipodrom Sant Rafel.....	4